

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO  
2018, PRESENTADO POR EL DOCTORADO  
EN GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS**



*"La tecnología al servicio del bien común"*

**Director del Programa:**

Oswaldo Viteri, PhD.

[hector.viteri@epn.edu.ec](mailto:hector.viteri@epn.edu.ec)

**Coordinadora Administrativa:**

Andrea Plaza, Mg.

[andrea.plaza@epn.edu.ec](mailto:andrea.plaza@epn.edu.ec)

ENERO 2019

**Dirección:** Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo (EARME)

Av. Toledo N23-55 y Madrid. 4to Piso, Quito · Ecuador

**Teléfono:** (+593) 2 2976 300 Ext. 1654

**Correo electrónico del Programa:** [doctoradogt@epn.edu.ec](mailto:doctoradogt@epn.edu.ec)

**Página Web:** [doctoradogt.epn.edu.ec](http://doctoradogt.epn.edu.ec)

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	Resumen Ejecutivo .....	3
2.	Estructura metodológica .....	4
3.	Actividades realizadas para fortalecer el Programa Doctoral en Gestión Tecnológica .....	4
3.1.	PLANIFICACIÓN.....	5
3.1.1.	Generación de normativa y políticas internas .....	5
3.1.2.	Plan Operativo Anual 2018.....	7
3.1.3.	Planificación Académica.....	8
3.1.4.	Marketing y Difusión .....	9
3.2.	EJECUCIÓN.....	13
3.2.1.	Admisión y proceso de selección segunda convocatoria 2019-2023.....	13
3.2.2.	Gestión de becas y/o Ayudas económicas .....	15
3.2.3.	Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral) .....	16
3.2.4.	Ejecución de la fase de investigación (asignación de directores /codirectores de tesis doctorales, convocatoria 2017-2021).....	16
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	18
3.3.1.	Informes semestrales de profesores directores /tutores (convocatoria primera 2017-2021) .....	18
3.3.2.	Principales inconvenientes detectados que afectan al desarrollo del Programa Doctoral (gestión académica y, administrativa) .....	18
3.4.	Gestión de proyectos de investigación, de conocimiento y transferencia de tecnología.....	19
3.4.1.	Propuestas de investigación y publicaciones .....	19
3.5.	Vinculación .....	19
3.5.1.	Gestión de convenios interinstitucionales .....	19
4.	Principales resultados alcanzados.....	20
5.	Lecciones aprendidas .....	20
6.	Plan Operativo Anual 2019 del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica .....	22

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA AL COMITÉ DOCTORAL

### 1. Resumen Ejecutivo

El máximo título académico que brinda una Institución de Educación Superior (IES), es el título de Doctor (PhD). En este sentido, desde el año 2014, la Facultad de Ciencias Administrativas, con un equipo de investigadores del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano (DESODEH), trabajó en una propuesta de Doctorado en Gestión Tecnológica, la misma que fue aprobada por el Consejo de Educación Superior (CES) en febrero de 2016. Inmediatamente, conformado el Comité Doctoral, se establecieron directrices para el inicio del programa doctoral; para lo cual se realizó un proceso de difusión a nivel nacional, seguido de un riguroso proceso de selección, que duró hasta inicios del año 2017. Dicha selección permitió contar con 12 estudiantes, de diferentes provincias, quienes conformaron la primera convocatoria 2017-2021 del Programa Doctoral e iniciaron la fase curricular en abril de 2017.

Posteriormente, con Resolución CES RPC-SO-O2-No.015-2018, el Consejo de Educación Superior, autorizó la apertura de 2 convocatorias del Programa Doctoral; para lo cual se realizó la difusión y selección de aspirantes siguiendo el procedimiento y experiencias establecidas en la convocatoria anterior. En ese sentido, se tiene previsto el inicio de la segunda convocatoria 2019-2023, el próximo mes de abril de 2019.

Con respecto a la gestión académica - administrativa del Programa, se ha gestionado el Plan Operativo Anual 2018, así como también se ha ejecutado gran parte del Proyecto Emergente PESD-DGT 18-01, realizando auspicios para estudiantes en eventos académicos y de investigación, así mismo se ha realizado adquisición de bienes que permitirán la adecuación y mejora en el equipamiento de las instalaciones que ocuparán los estudiantes del programa doctoral. Por otro lado, se ha beneficiado a estudiantes de la primera convocatoria, bajo la figura de contratación de profesores a tiempo parcial, en base a lo dispuesto en el Reglamento de becas, apoyo económico y descuentos. Se ha logrado la aprobación de la mayoría de los planes preliminares de investigación presentados por los estudiantes, para continuar con su fase de investigación y; se han asignado sus respectivos Directores y Codirectores de Tesis Doctoral. En relación a la gestión de proyectos de investigación y divulgación científica, se han presentado propuestas de investigación y publicación de artículos científicos, en donde se cuenta con la participación conjunta de profesores y estudiantes del Programa Doctoral.

Se ha logrado la suscripción de un convenio marco con la reconocida Universidad de Cranfield y, se han generado algunos acercamientos con otras universidades para potenciales colaboraciones que contribuyan a consolidar al Programa Doctoral, dentro de la comunidad científica.

Finalmente, es preciso mencionar que, durante el año 2018, se ha trabajado para consolidar al Programa a largo plazo, por lo que para el año 2019 se tiene la perspectiva de iniciar la gestión tendiente a la apertura de una tercera convocatoria para el año 2021, cuyo proceso de selección de aspirantes se prevé en el año 2020.

Estamos convencidos que el trabajo conjunto de todos quienes hacemos el programa, permitirá ubicarnos en el mediano plazo, en el Ecuador, como uno de los mejores programas doctorales en su área, y durante la próxima década posicionarnos en Latinoamérica.

## 2. Estructura metodológica

Proceso	Conceptos operacionales	Medios de verificación
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de normativa y políticas internas</li> <li>- Plan Operativo Anual 2018</li> <li>- Planificación Académica</li> <li>- Marketing y Difusión</li> </ul>	Actas de Comité Doctoral Requerimientos Registros SAEW Publicaciones en redes sociales y página web del programa doctoral (fotografías y videos)
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Admisión y proceso de selección</li> <li>- Gestión de becas y ayudas económicas (Renovación de contratos de doctorandos y revisión de nuevas solicitudes)</li> <li>- Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral)</li> <li>- Ejecución de la fase de investigación (Convocatoria 1)</li> </ul>	Informe de aspirantes al Programa Doctoral, convocatoria 2 Resoluciones de Comité Doctoral para becas y ayudas económicas Adquisiciones Asignación de directores de tesis
Seguimiento y evaluación del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes semestrales de profesores directores /tutores (convocatoria primera 2017-2021)</li> <li>- Principales inconvenientes detectados que afectan al desarrollo del Programa Doctoral (gestión académica y, administrativa)</li> </ul>	Informes de profesores tutores/directores Registros de asistencia a reuniones Memorandos, correos electrónicos
Gestión de proyectos de investigación, de conocimiento y transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas de investigación y publicaciones</li> </ul>	Registros de la Coordinación PDGT y, del DESODEH
Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de convenios interinstitucionales</li> </ul>	Convenios suscritos

## 3. Actividades realizadas para fortalecer el Programa Doctoral en Gestión Tecnológica

En base a la estructura metodológica, anteriormente descrita, a continuación, se detallan las actividades realizadas por el Programa Doctoral, durante el año 2018:

### 3.1. PLANIFICACIÓN

#### 3.1.1. Generación de normativa y políticas internas

##### a. Actas de Comité Doctoral

Durante el año 2018, el Comité Doctoral se reunió en 10 ocasiones, las actas se encuentran publicadas y pueden ser consultadas en el sitio web del Programa Doctoral, [doctoradogt.epn.edu.ec](http://doctoradogt.epn.edu.ec)

Entre los principales temas abordados y actividades efectuadas en las reuniones del Comité Doctoral, se encuentran los siguientes:

Admisión al Programa Doctoral	Procedimiento Plan de Investigación Doctoral
<p><u>Segunda Convocatoria</u>            Conocimiento de la Resolución reformativa RCP-SO-02-N°015-2018, a la Resolución RPC-SO-05-N°080-2016, en donde el Consejo de Educación Superior, resuelve ampliar a una segunda convocatoria, el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica.            Propuesta del calendario de admisión para la segunda convocatoria, para revisar y aprobar su difusión            Modificación del calendario de admisiones II convocatoria (ampliación hasta el 13 de julio de 2018)            Informe de revisión de expedientes de Inscritos al Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, convocatoria 2019-2023.            Lineamientos para el examen de admisión y entrevista para el proceso de admisión al Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, convocatoria 2019-2023.            Informe del proceso de selección y aprobación del listado de admitidos, más lista de espera            Interés de beca de la Sra. Johana Toscano, postulante admitida al Programa Doctoral en la convocatoria 2019-2023</p>	<p>Procedimiento para revisión de planes preliminares de investigación (PPI'S) presentados por los estudiantes de doctorado como requisito previo a su ingreso a la fase de investigación            Conocimiento de las evaluaciones de los Planes Preliminares de Investigación            Qué hacer en caso de que un PPI no es aprobado dentro del primer semestre de la fase de investigación            Reconocimiento de artículos como requisito de graduación (primer autor)            Aprobación de lineamientos para la fase de investigación (insumos para registrar avance de investigación)            Pautas para el formato de tesis doctoral            Lineamientos de aprobación para la fase de investigación del programa de doctorado en Gestión Tecnológica</p>

Designación Directores/tutores de tesis e informes	Resolución asuntos académico - administrativos
<p>Designación de Directores de Tesis a los estudiantes matriculados en el período 2018-A, cuyos planes de investigación preliminar superan el mínimo requerido</p> <p>Asignación de nuevo tutor al Sr. Estudiante Cristian Mosquera</p> <p>Revisión y aprobación de informes semestrales de Directores/Tutores, del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, para autorizar la matrícula semestral</p>	<p>Lineamientos para estructurar el Examen Complexivo o de calificación, que se aplicará a los estudiantes del programa, al finalizar la fase curricular (inicios de marzo 2018)</p> <p>Informe de actividades del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, año 2017</p> <p>Conocimiento y reformas al Proyecto Emergente</p> <p>Propuesta criterios de evaluación del examen de calificación</p> <p>Análisis caso Echeverría Huber (no cumplimiento suficiencia en idioma inglés) y, matrícula del estudiante semestre 2018-A</p> <p>Conocimiento del estado de los estudiantes que no aprobaron el examen de calificación</p> <p>Autorización de matrícula (Emisión de certificados de que los estudiantes han aprobado los requisitos para pasar a la fase de investigación, de acuerdo a lo aprobado por el CES)</p> <p>Autorización solicitud de apertura de concursos</p> <p>Reformas presupuesto PED que permita pago de inscripciones de alumnos a congresos</p> <p>Auspicio de dos pasajes para que alumnos asistan al curso LIPHE4 Summer School en la Universidad de Ginebra</p> <p>Caso Huber Hecheverría, suficiencia de idioma inglés.</p> <p>Pedido auspicio viaje Dr. Naranjo memorando EPN-DESODEH-2018-0479-M</p> <p>Aprobación de la planificación académica 2018-B</p> <p>Matrícula extemporánea 2018-B del estudiante Cristian Mosquera, convocatoria 2017-2021.</p>

### 3.1.2. Plan Operativo Anual 2018

Considerando las actividades prioritarias registradas en el Plan Operativo Anual 2018, el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, presenta un cumplimiento total de las mismas, según se observa en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES PRIORITARIAS											REQUERIMIENTOS			
ACTIVIDAD PRIORITARIA	INDICADOR DE GESTIÓN (ACTIVIDAD)	META ANUAL DEL INDICADOR DE GESTIÓN (Porcentaje o valor)	META I SEMESTRE	EJECUCIÓN 1	META II SEMESTRE	EJECUCIÓN 2	MONTO TOTAL INCLUIDO IVA (\$)	MONTO A EJECUTAR ENE-JUN (\$) (\$)	MONTO A EJECUTAR JUL-DIC (\$) (\$)	RESPONSABLE ACTIVIDAD	N° MEMORANDO REQUERIMIENTO	DETALLE REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL CON IVA (\$)	OBSERVACIONES
Contratación de docentes invitados para el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica. 6 profesores	# de contrataciones realizadas / # de contratos planificados	6	6	GESTIONADA	0	GESTIONADA	39.000,00	39.000,00	0,00	Coordinación de Doctorado Departamento de Talento Humano	1. Convocatorias y actas de Comité Doctoral 2. Oficio N° FCA-DGT-0016 -2018 (LAMOUNIER ERTHAL VILLELA UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO Oficio N° FCA-DGT-0017 -2018 (A. SCHUELER UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO) 3. Acta de Comité Doctoral ACTA-CDGT-05-18, Resolución 02-05-18, designación de directores y co directores de tesis doctoral PDGT 1	Requerimiento de profesores: 1. Miembros de Comité Doctoral 2. Profesores invitados para estancias, asuntos académicos y de investigación DGT 3. Profesores requeridos para co dirección de tesis doctoral	--	Todos las participaciones se lograron con autogestión realizada por el Programa Doctoral, sin afectación presupuestaria institucional, así: 1. Miembros de Comité Doctoral (Gestión Ad Honorem-2018): Johannes Waldmueller Francisco Salgado Pablo Kreimer 2. Profesores invitados para estancia, asuntos académicos y de investigación entre la EPN y, la Universidade Federal do Rio de Janeiro (Gestión Ad Honorem): Dr. LAMOUNIER y, Dra. SCHUELER 3. Docentes de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y Cranfield University(CU) - (Gestión Ad Honorem): Dr. Juan José Cadiño Benalcázar (UAB)- Codirector de Tesis EPN PDGT1, Dra. Gloria Salazar (CU)- Codirector de Tesis EPN PDGT 1
Participación en ponencias, mesas de diálogo, reuniones, conferencias con investigadores nacionales e internacionales- DGT-... (3 en el exterior Brasil, España, Argentina-1 interior Azuay)	# de reuniones o participaciones ejecutadas / # de reuniones o participaciones planificados	4	3	GESTIONADA	1	GESTIONADA	20.570,00	14870	5700	Coordinación de Doctorado, DRI, Dirección Financiera, Dirección de T.H., Dirección Administrativa	1. EPN-DESODEH-2018-0479-M (2 solicitudes de participación) y, ACTA-CDGT-08-18: Resolución 04-08-18- Requerimiento pertinente 2. EPN-DGT-2018-0147-M. O.Viteri	1. Dos solicitudes del Dr. E. Naranjo, para participar en eventos: Núcleo de Estudos de Administração Brasileira – ABRAS y; Congreso Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad 2. Solicitud de auspicio (compra de pasajes y asignación de viáticos) para participar en evento académico en Barcelona-España del 23 al 26 de octubre de 2018. Dr. O. Viteri	--	1. Aunque el Comité Doctoral, consideró que la solicitud del Dr. E. Naranjo, era pertinente, el Consejo de Departamento FCA no aprobó la solicitud. (2 Trámites realizados por el Programa pero no ejecutados por motivos exógenos al Programa)
Mobiliario estaciones de trabajo DGT (mesas, sillas, anaqueles, archivadores, divisiones, otros)	Compras realizadas / compras planificadas	1	1	GESTIONADA	0	GESTIONADA	15300	15300	0	Coordinación de Doctorado, Dirección Financiera, Dirección Administrativa	EPN-DGT-2018-0039-M	Solicitud de asignación de estaciones de trabajo para doctorandos convocatoria 2017-2021	--	El Decanato de la FCA, atiende la necesidad de mobiliario, asignando estaciones de trabajo en la oficina 406 para estudiantes del Programa Doctoral(Araujo, Toledo, Oña, Mosquera, Morales, Aldás, Iñujés).
Adecuación de recursos tecnológicos para aula de Doctorado en Gestión Tecnológica (proyector electrónico, computadoras, impresora, equipos de audio y video, internet).	Adecuaciones realizadas / adecuaciones planificadas	1	1	GESTIONADA Y NO ATENDIDA	0	GESTIONADA Y NO ATENDIDA	27000	27000	0	Coordinación de Doctorado, Dirección Financiera, Dirección Administrativa	EPN-DGT-2018-0086-M de 04-06-2018	Solicitando adquisición de equipo informático FCA-DGT- para convocatoria II 2019-2023	--	Con memo EPN-DA-2018-5348-M la DA el 11-12-2019 indicó que "no ha sido posible incorporarlo en la Plan Anual de Compras del presente ejercicio fiscal debido a los requerimientos que están en trámite", por lo que no se adquirieron los equipos informáticos para el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, II Convocatoria 2019-2023, vía catálogo electrónico, como se tenía previsto.
Organizar conferencias, ponencias, seminarios, congresos, simposios o mesas de diálogo, con investigadores que aporten al desarrollo del Doctorado en Gestión Tecnológica. (1 evento) Seminario planta Doctorado en Gestión en	# de eventos desarrollados	1	1	GESTIONADA	0	GESTIONADA	5.000,00	5.000,00	0,00	Coordinación de Doctorado, Dirección Administrativa, D. Financiera, DGIP, DTH, DRI	EPN-DGT-2018-0020-M	Evento Metodologías de análisis del metabolismo de las sociedades, Jesús Ramos Martín, Auditorio 2 EARME, 02-02-2018	--	Material visual (fotografías)
Convocar a concurso de méritos y oposición, para incorporar 1 analista de gestión académico- administrativo (Creación de partida presupuestaria)	N° convocatorias a concursos de méritos y oposición realizadas	1	1	GESTIONADA Y NO ATENDIDA	0	GESTIONADA Y NO ATENDIDA	16.944,00	8472	8472	Coordinación de Doctorado, D. Financiera, DTH, DRI	N/A	N/A	--	Se consulta a la Dirección de Talento Humano. El área indica que debe darse cumplimiento al Decreto N° 135, las normas de optimización y austeridad del gasto público, arts. 1, 7, por lo que se imposibilita la gestión de esta actividad.

### 3.1.3. Planificación Académica

En el período 2018-A, siguiendo los lineamientos del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, se matricularon 12 estudiantes de la convocatoria 2017-2021, en el utilitario/ asignatura (Saew) llamada “avance de investigación” (sin créditos), en donde se reflejará el avance de toda la fase de investigación de los estudiantes, según lo indicado por el VIPS.

A continuación, se detalla la programación académica con el paralelo y profesor asignados (un paralelo por cada estudiante).

**Programación de Horarios 2018-A**

ASIGNATURA	PARALELO	AULA	PROFESOR
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT1	RME406	NARANJO BORJA KLEVER EFRAIN
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT10	RME406	VITERI SALAZAR HECTOR OSWALDO
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT11	RME406	VITERI SALAZAR HECTOR OSWALDO
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT12	RME406	FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT2	RME406	RAMOS RAMOS VALENTINA
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT3	RME406	ROBALINO LOPEZ JORGE ANDRES
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT4	RME406	ABAD MERCHAN GUIDO ANDRES
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT5	RME406	FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT6	RME406	VITERI SALAZAR HECTOR OSWALDO
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT7	RME406	RAMOS RAMOS VALENTINA
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT8	RME406	ROBALINO LOPEZ JORGE ANDRES
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT9	RME406	FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER

**Fuente:** Sistema SII-EPN

Seguidamente, en el período 2018-B se crearon 6 paralelos para atender las matrículas de los 12 estudiantes, convocatoria 2017-2021, así:

ASIGNATURA	PARALELO	AULA	PROFESOR
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT1	RME406	EFRAÍN NARANJO
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT2	RME406	VALENTINA RAMOS



AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT3	RME406	ROBALINO LOPEZ JORGE ANDRES
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT4	RME406	ABAD MERCHAN GUIDO ANDRES
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT5	RME406	FRANCO CRESPO ANTONIO ALEXANDER
AVANCE DE INVESTIGACION (INV001)	DGT6	RME406	VITERI SALAZAR HECTOR OSWALDO

Fuente: Sistema SII-EPN

Nº	Estudiante	Paralelo
1	ALDAS ALARCON ALEJANDRO PAUL	DGT1
2	AMPUERO VELASQUEZ FRANCISCO XAVIER	DGT2
3	ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	DGT3
4	ECHVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	DGT4
5	IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	DGT5
6	MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	DGT2
7	MORALES AREVALO VERONICA PAULINA	DGT3
8	MOSQUERA CRUZ CRISTIAN ALEXANDER	DGT1
9	OÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	DGT6
10	TERNEUS PAEZ CARLOS FRANCISCO	DGT6
11	TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	DGT6
12	TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	DGT5

Fuente: Sistema SII-EPN

### 3.1.4. Marketing y Difusión

- Difusión de eventos y actividades académicas por medios web (página web del Programa y redes sociales de la EPN- Convocatoria 2017-2021)



**Agenda** 31

**Seminario**

"Uso de tipologías de hogares para la evaluación de la sostenibilidad de los medios de subsistencia de pequeños productores de la región amazónica del Ecuador"

Oswaldo Viteri Salazar

Jueves 25 de Octubre  
12.30h - Sala Z/022- Z/023

ICTA Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals-UAB UAB Universitat Autònoma de Barcelona EXCELENCIA MARIA DE MAZTU



### III Congreso Internacional UNAE

En la ciudad de Azogues, del 21 al 23 de mayo del 2018, se realizó el "III Congreso Internacional UNAE: Educación y Universidad para la Transformación Social: Balances y Desafíos a 100 años de la Reforma de Córdoba". El Ingeniero Francisco Ampuero, estudiante del Doctorado en Gestión Tecnológica, presentó la ponencia Gestión del Conocimiento, Aprendizaje Organizacional y Educación Virtual para el Desarrollo de Habilidades de Innovación, en la que expuso parte de su investigación inicial de la tesis doctoral.



### I Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria

La Ing. Lucía Toledo, estudiante del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica (PDGT) de la Facultad de Ciencias Administrativas de la EPN, presentó una ponencia oral relacionada con el enfoque de su tema de tesis doctoral en el I Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, evento desarrollado en Quito entre los días 13 y 14 de junio de 2018. Cabe mencionar que, estas actividades son parte de la fase de desarrollo de investigación previstas en el PDGT.



### 3er Simposio Internacional de Investigación e Innovación - Comisión Negocios

El "3er Simposio Internacional de Investigación e Innovación - Comisión Negocios, Emprendimiento e Innovación Ecuador 2025" realizado en Quito entre el 18 y 19 de mayo del 2018 fue organizado por la Universidad Internacional SEK. El ingeniero Francisco Ampuero, estudiante del Doctorado en Gestión Tecnológica de la EPN, participó con la ponencia Formando nuevos empresarios emprendedores: de la racionalidad instrumental del Taylorismo a una racionalidad sustantiva latinoamericana, en la que analizó información recopilada a lo largo de sus estudios realizados en la fase presencial del programa doctoral.



## Gobernanza de las TIC dentro de la Estrategia de Innovación Organizacional

Durante el Tercer Simposio Internacional de Investigación en Innovación que se celebró en las instalaciones de la UISEK en la ciudad de Quito el 18 y 19 de mayo del 2018, Verónica Morales Arévalo, estudiante del Doctorado en Gestión Tecnológica de la EPN presentó la ponencia: "Gobernanza de las TIC dentro de la Estrategia de Innovación Organizacional. Caso de Estudio: EPMTPO-Trolebús-Quito". Esta ponencia mostró los resultados de una investigación realizada conjuntamente con otros investigadores de la EPN que son: Andrés Robalino-López, Silvia Tipanluisa y Xavier Unda.



## Colaboración de Doctorando en Café científico del Museo interactivo de ciencia (27 de septiembre de 2018)

Los espacios de divulgación científica, en los que se buscan conectar actores vinculados con la academia y la comunidad, pretenden intercambiar experiencias, conocimientos y prácticas desde perspectivas horizontales, que eliminen barreras estructuradas con elementos preeminentes, de tal forma que se articulen pensamientos unívocos.



## 3er Simposio Internacional de Investigación e Innovación UISEK 2018

El viernes 18 de mayo del 2018 se realizó el 3er Simposio Internacional de Investigación e Innovación UISEK 2018 bajo el enfoque de "Negocios, emprendimiento e innovación Ecuador 2025". El Ingeniero Juan Iñiguez, estudiante del Doctorado en Gestión Tecnológica de la EPN, participó con una ponencia titulada Estado del uso de las TIC en las medianas empresas del área comercial de Quito, este estudio evidencia el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las medianas empresas (Mes) del área comercial de Quito y que pertenecen al clasificador G según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).





## 3.2. EJECUCIÓN

### 3.2.1. Admisión y proceso de selección de postulantes al programa de doctorado en gestión tecnológica, segunda convocatoria 2019-2023

EL Programa Doctoral, ofrece una alternativa de formación para aportar al cambio de la matriz productiva e **impulsar la generación de una comunidad científica de investigadores en Gestión Tecnológica**, comprendida ésta como las actividades vinculadas a la identificación, la obtención, la investigación, el desarrollo, la adaptación y la explotación de tecnologías –entendida la tecnología como productos, procesos y prácticas– para promover la capacidad de las organizaciones, en el marco de la sustentabilidad.

Uno de los objetivos del programa es **fortalecer la comunidad científica relacionada con los ámbitos de la tecnología, la organización y el ambiente, siendo así que una vez terminado el programa**, los doctores en Gestión Tecnológica podrán fundamentalmente: investigar con visión crítica en el ámbito de la gestión tecnológica para el bienestar de la sociedad; producir conocimiento interdisciplinario acorde a su línea de Investigación; generar producción científica de alto impacto que responda a los requerimientos de la sociedad ecuatoriana; y, contribuir para la consolidación de la comunidad científica que impulse la innovación organizacional en base a tecnologías sostenibles. En este contexto se inició el proceso de selección, con una **etapa de preinscripción que duró del 01 de febrero al 30 de abril de 2018**, en donde se preinscribieron **28 postulantes**.

Cabe señalar, que esta etapa no es vinculante con las demás, no obstante, ha resultado de suma utilidad para obtener una primera impresión de los interesados y en función de ello, planificar las siguientes etapas. Este procedimiento fue realizado, en base a la experiencia obtenida en la primera convocatoria.

Posteriormente se continuó con la etapa de **inscripción** como tal, que contempló del **01 de mayo al 13 de julio de 2018**, fase en la cual se recibió **32 expedientes** de postulantes al programa.

## **PROCESO DE SELECCIÓN Y RESULTADOS**

El proceso de selección contempló 4 etapas: Revisión y valoración de expedientes, examen de suficiencia del idioma inglés en el CEC EPN, prueba de admisión, entrevista y aplicación de criterios que garanticen el éxito del programa. En las tres primeras etapas que fueron subsecuentes, fue necesario que cada aspirante alcance mínimo 70% de la valoración para estar habilitado a la siguiente etapa. En el caso de aspirantes pertenecientes a la Institución tanto el examen como la entrevista fueron evaluados por un miembro del Comité Doctoral (CD) y un profesor invitado, externos, con la finalidad de evitar posibles sesgos.

Los instrumentos, delegación, y criterios utilizados en cada una de las etapas antes mencionadas, fueron aprobados por el CD mediante las siguientes resoluciones: RESOLUCIÓN 03-01-18, RESOLUCIÓN 06-05-18, RESOLUCIÓN 03-07-18, 04-07-18, RESOLUCIÓN 05-07-18, RESOLUCIÓN 06-07-18, RESOLUCIÓN 08-07-18.

**Revisión de expedientes.** De los 32 expedientes receptados, 3 se eliminaron por no contener la información completa conforme lo demanda los requisitos establecidos en el programa y/o, por no superar el puntaje mínimo de 70%, luego de la aplicación de la respectiva rúbrica (Anexo 1). En ese sentido, 29 postulantes fueron habilitados para que rindan el examen de suficiencia en el idioma inglés, en el Centro de Educación Continua EPN.

**Examen de suficiencia del inglés.** 29 postulantes fueron habilitados para rendir el examen de suficiencia del idioma inglés, en el Centro de Educación Continua EPN. De ellos, 14 postulantes fueron eliminados debido a que su puntaje no alcanzó el rango determinado por el CD ( $\geq 56\%$ ), para acogerse al período de prórroga. Esta prórroga corresponde a seis meses conforme a lo establecido en la normativa de doctorados, que forma parte de la propuesta aprobada por el CES. En ese sentido, 15 postulantes fueron habilitados para rendir el examen de admisión.

**Examen de Admisión.** Se contó con la colaboración de la planta académica para la evaluación de los exámenes y se aplicó la herramienta aprobada para el efecto (Anexo 2), quedando 10 aspirantes habilitados para la entrevista.

**Entrevista.** Se aplicó la herramienta aprobada para el efecto (Anexo 3), que contempló una serie de preguntas, quedando admitidos 9 aspirantes, quienes deberán seguir el procedimiento para la inscripción semestral, según los lineamientos que emita el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, para el período académico 2019-A.

**Aplicación de criterios en la entrevista.** Se aplicaron los siguientes criterios de selección recomendados por el CD y con la finalidad de coadyuvar al éxito del programa:

- Superar las fases anteriores
- Garantizar tiempo completo (preferentemente vínculo con una Institución de Educación Superior – IES, como profesor titular, y no trabajo complementario)
- Contar con financiamiento (preferentemente de una IES)
- Proyección en el tiempo (tiempo que aportará a fortalecer una línea de pensamiento)
- Tender a la igualdad de género
- Distribución geográfica (evitar en lo posible la concentración de estudiantes de la capital)
- Aplicación de acciones afirmativas (en caso de ser necesario)

Luego de la aplicación de los criterios mostrados, la lista definitiva de admitidos para la segunda convocatoria del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica 2019-2023, se estableció como sigue en la tabla:

N°	Nombres	Apellidos	Cédula
1	MARÍA CRISTINA	TORRES GUERRÓN	1713381893
2	ANA VERÓNICA	ORELLANA NAVARRETE	1714430079
3	CÉSAR ANÍBAL	ROSETO MANTILLA*	1802421139
4	MARIO ALBERTO	CESÉN ARTEAGA*	0602092686
5	JOHANNA PAOLETTE	TOSCANO JARA	1715063499
6	DIEGO FABRICIO	CAMPAÑA CRUZ*	1713848537
7	MARÍA ISABEL	SÁNCHEZ PAZMIÑO	1705021341
8	MARÍA DOLORES	QUISHPE SAMANIEGO*	1714401674
9	PAUL DANILO	VILLAGÓMEZ MONTEROS	1707207062

\*Condicionados para la obtención de suficiencia de inglés avalado por el CEC-EPN, en el plazo de un año, contado a partir de la notificación de admisión (se realizará el respectivo seguimiento de avance).

Cabe señalar, que para esta convocatoria no se generó una lista de espera, debido a que los demás postulantes no cumplieron con los requerimientos mínimos en las fases previas.

En conclusión, el Comité Doctoral del Programa (CD), aprobó la lista de admitidos para la segunda convocatoria 2019-2023, con resolución 01-08-18, con 9 aspirantes sin lista de espera. Si bien la segunda convocatoria aprobada por parte del CES con resolución RPC-SO-02-No.015-2018, señala que se autoriza la apertura de una segunda cohorte hasta con 12 alumnos, el CD considera que la planta académica de momento es reducida por lo que se deberían desarrollar esfuerzos para incorporar al menos tres nuevos profesores, conforme la resolución del Comité Doctoral Resolución 04-04-18.

### 3.2.2. Gestión de becas y/o Ayudas económicas

Con Resolución 05-09-18, el Comité Doctoral resuelve: *“Recomendar al Decanato de la Facultad para ayuda económica a la Sra. Johana Toscano, persona admitida al programa, en función de sus méritos académicos, perfil, y fundamentado en el Reglamento de becas, apoyo económico y descuentos del Consejo Politécnico.”* La persona en mención corresponde a los postulantes admitidos para la segunda convocatoria 2019-2023.

Por otro lado, el Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano, efectuó la renovación de contratos como personal académico ocasional a tiempo parcial, para los períodos 2018-A y 2018-B; verificando que las siguientes estudiantes pertenecientes a la primera convocatoria 2017-2021, hayan tenido un buen desempeño académico y de investigación en los períodos anteriores:

APellido y Nombre	N° de Cédula
ARAÚJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	1720197092
MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	0602709362
TOLEDO RIVADENEIRA LUCIA IRENE	1712638608

### 3.2.3. Gestión administrativa (Recursos del programa Doctoral)

El Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica de la Facultad de Ciencias Administrativas, cuenta con los siguientes recursos, mismos que fueron adquiridos mediante procedimientos de contratación pública, a través del Proyecto Emergente PESD DGT 18-01, en el año 2018.

De dicho proyecto se ejecutó \$12754.00, que corresponde al 50% del proyecto ejecutado, quedando un saldo disponible de \$ 12923.28, mismo que será ejecutado en el año 2019 (solicitud de prórroga, 6 meses, EPN-PESD-PESD-2018-0010-M de 03-12-2018).

### 3.2.4. Ejecución de la fase de investigación (asignación de directores /codirectores de tesis doctorales, convocatoria 2017-2021)

En el período académico 2018-A, se asignó como Directores/ Codirectores de las tesis doctorales a los profesores de la planta académica, con el objeto de que inicien el acompañamiento académico y de investigación respectivo, en los trabajos de investigación doctoral de cada uno de los estudiantes del Programa, así:



**Anexo 1.1. PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**  
**ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y CODIRECTORES DE TESIS DOCTORALES EN EL PERÍODO 2018-A**  
**CONVOCATORIA 2017-2021**

COD	Estudiante	Línea de Investigación	Temas de Investigación (PPI)	Director Asignado	CoDirector Asignado	Resolución de Comité Doctoral
PDGT01	ALDÁS ALARCÓN ALEJANDRO PAÚL	Organización y Cambio Tecnológico	APORTE DE LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) A LA INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULARES COFINANCIADAS	EFRÁIN NARANJO	ANDRES ABAD	Resolución 02-03-18
PDGT02	AMPUERO VELÁSQUEZ FRANCISCO XAVIER	Tecnología y Sociedad	INFLUENCIA DEL APRENDIZAJE VIRTUAL EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE INNOVACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL	VALENTINA RAMOS	FRANCISCO SALGADO	Resolución 02-03-18
PDGT03	ARAUJO VIZUETE GABRIELA FERNANDA	Producción y ambiente Tecnología y sociedad	ENERGÍA, ECO-INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS URBANAS EN LOS PAÍSES EMERGENTES. APORTES A LOS MODELOS DE PLANIFICACIÓN DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO	ANDRES ROBALINO		Resolución 02-05-18
PDGT04	ECHEVERRIA VASQUEZ HUBER GREGORIO	Organización y Cambio Tecnológico	LA TECNOLOGÍA Y LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA ORGANIZACIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO EN EMPRESAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	ANDRES ABAD	VALENTINA RAMOS	Resolución 02-05-18
PDGT05	IBUJES VILLACIS JUAN MARCELO	Organización y Cambio Tecnológico	Entorno de trabajo dinámico y aporte de la gestión del conocimiento a la innovación tecnológica en el sector industrial.	ANTONIO FRANCO		Resolución 02-06-18
PDGT06	MAYA CARRILLO AZUCENA MARIBEL	Tecnología y Sociedad	CAPACIDAD DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, IDENTIDAD SOCIAL DESDE EL ENFOQUE ORGANIZACIONAL Y LOS ESTILOS DE LIDERAZGO	VALENTINA RAMOS		Resolución 02-04-18
PDGT07	MORALES ARÉVALO VERÓNICA PAULINA	Tecnología y sociedad	INNOVACIÓN Y DIMENSIÓN TECNOLÓGICA DEL DESARROLLO EN PAÍSES EMERGENTES: APORTES PARA MEDIR EL PROGRESO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA SOCIEDAD.	ANDRÉS ROBALINO		Resolución 02-05-18
PDGT09	ÑOÑA SERRANO ALBERTO XAVIER	Producción y ambiente / Tecnología y sociedad	INFLUENCIA DEL MARKETING DIGITAL EN LOS PATRONES DE CONSUMO: EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESPERDICIO DE ALIMENTOS.	OSWALDO VITERI	JUAN CADILLO	Resolución 02-05-18
PDGT10	TERNEUS PÁEZ CARLOS FRANCISCO	Producción y Ambiente	ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DE LOS ESCENARIOS ENERGÉTICOS DEL ECUADOR AL 2050, CONSIDERANDO EL NEXO - AGUA-ENERGÍA - ALIMENTOS	CRISTINA MADRID	OSWALDO VITERI	Resolución 02-05-18
PDGT11	TOLEDO RIVADENEIRA LUCÍA IRENE	Producción y Ambiente	EL ENFOQUE DEL METABOLISMO SOCIAL PARA EL ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN ECUADOR	OSWALDO VITERI	GLORIA SALMORAL	Resolución 02-05-18
PDGT12	TRIVIÑO CEPEDA ROBERTO DANIEL	Tecnología y Sociedad	LA NEUTRALIDAD DE RED EN INTERNET Y LA INNOVACIÓN EN APLICACIONES Y CONTENIDOS DIGITALES	ANTONIO FRANCO		Resolución 01-07-18

**Fuente:** Expedientes de la Coordinación y, actas Comité Doctoral PDGT FCA abril- agosto 2018

### 3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

#### 3.3.1. Informes semestrales de profesores directores /tutores (convocatoria primera 2017-2021)

Durante el 2018-A, se receptaron 12 informes de profesores directores/tutores de tesis doctoral, teniendo 11 informes favorables para que los estudiantes continúen normalmente con su fase de investigación y, 1 informe favorable para que un estudiante continúe con el Plan Preliminar de Investigación, en el siguiente período académico. El formato de este informe ha sido el dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social (EPN-DIPS-2018-0344-M).

#### 3.3.2. Principales inconvenientes detectados que afectan al desarrollo del Programa Doctoral (gestión académica y, administrativa)

Problema detectado (De índole académico)	Alternativa de solución	Actores
Tiempo mínimo para tutorías a estudiantes, debido a carga académica.	Cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Doctorados, Art. 21, párrafo segundo que textualmente señala <i>“Cada programa de doctorado deberá contar con una planta académica de al menos catorce (14) profesores e investigadores, de los cuales mínimo (8) serán titulares a tiempo completo. Estos académicos a tiempo completo deberán dedicar al menos un sesenta por ciento (60%) de su carga horaria al desarrollo del programa de doctorado y en ningún caso más de ocho (8) horas semanales al dictado de clases fuera del programa.”</i>  Considerar en la carga académica de los docentes de doctorado, las horas para tutoría, desde la fase curricular.	VIPS, Dirección de Talento Humano, Dirección de Gestión de la información y Procesos
Sistema académico Saew, acoplado para pregrado y maestrías	Adaptar el sistema SAEW a las necesidades académicas y de registro de los programas doctorales	VIPS, Dirección de Gestión de la información y Procesos

### 3.4. Gestión de proyectos de investigación, de conocimiento y transferencia de tecnología

#### 3.4.1. Propuestas de investigación y publicaciones

Los siguientes proyectos han sido presentados por la planta académica del programa doctoral, en los cuales se ha considerado importante la participación de estudiantes del Programa:

Título	Tipo	Estado	Participantes
El enfoque del Metabolismo Social para el análisis de la sostenibilidad del nexo agua - energía - alimentos en el Ecuador: Aplicación del marco analítico MuSIASEM para casos de estudio	Proyecto	Presentado	Héctor Oswaldo Viteri Salazar Carla Paola Manciatí Jaramillo Lucía Irene Toledo Rivadeneira Alberto Xavier Oña Serrano Plaza Tubón Grace Andrea
Medición y evaluación del impacto de la innovación: aplicación del modelo de capacidades, resultados e impactos	Artículo memoria	Presentado	Andrés Robalino Verónica Morales Xavier Unda Valentina Ramos
Memorias VIII Congreso Internacional de Conocimiento e Innovación: Hábitats de innovación y economía del conocimiento: Una Apuesta para el futuro.	Artículo memoria	Presentado	Andrés Robalino Verónica Morales Xavier Unda Valentina Ramos

Fuente: Registros de la Coordinación PDGT y, del DESODEH

### 3.5. Vinculación

#### 3.5.1. Gestión de convenios interinstitucionales

##### Convenios y Acercamientos Interinstitucionales

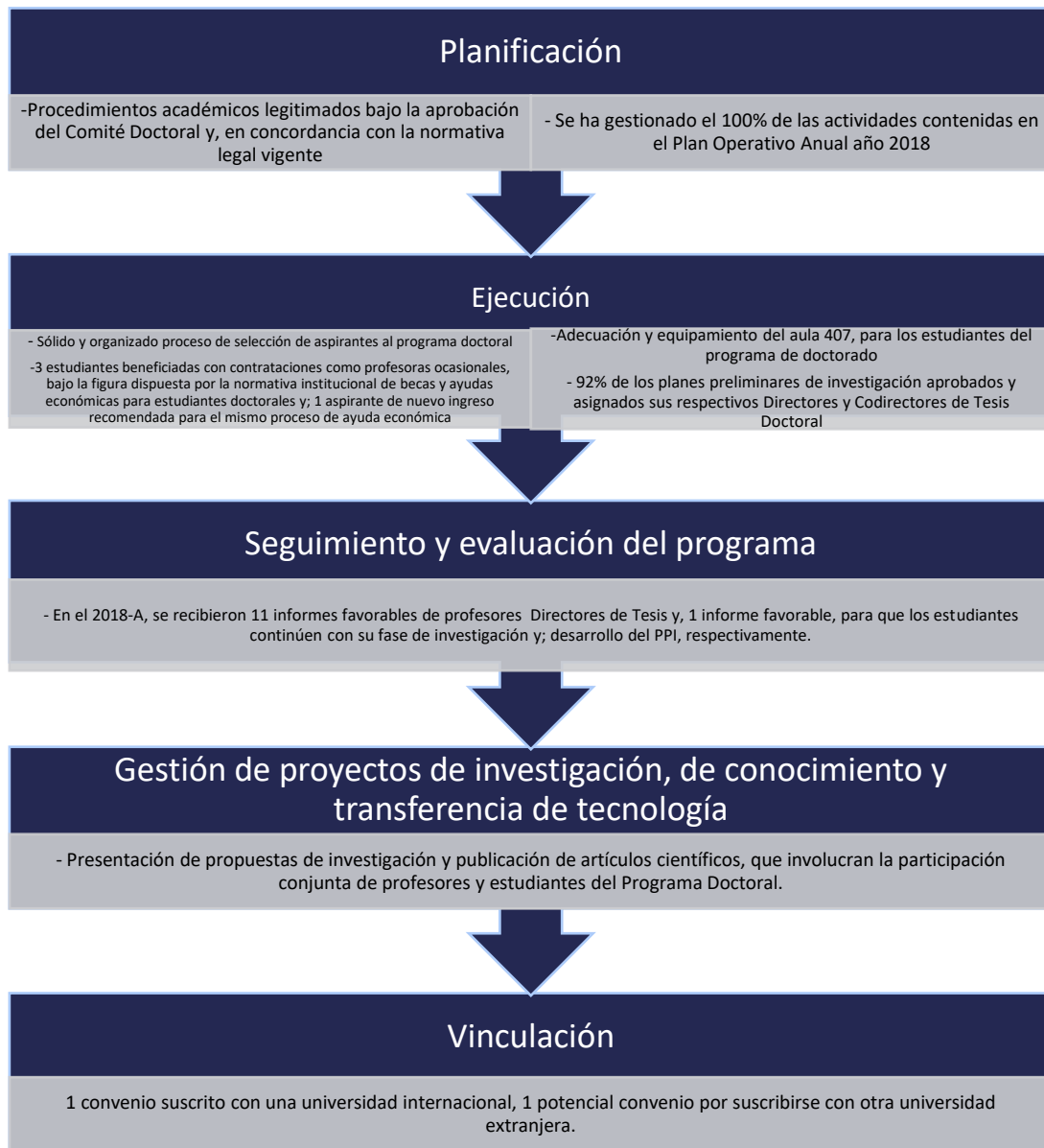
##### *Cranfield University*

Se ha logrado la firma de un convenio para colaboraciones académicas y de investigación relacionadas con la apertura para que estudiantes y profesores puedan realizar investigaciones conjuntas.

##### *Universidad Autónoma de Barcelona*

Se trabaja en el borrador de convenio específico (ya existe un convenio Marco previo) para que los estudiantes del programa puedan realizar estancias de investigación en el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la UAB.

#### 4. Principales resultados alcanzados



#### 5. Lecciones aprendidas:

- El compromiso de las autoridades para mejorar los procedimientos administrativo-financieros, es esencial para el desarrollo adecuado de los programas doctorales.
- Es importante, fortalecer las relaciones con los docentes de la panta académica del programa doctoral, a través de reuniones que permitan continuidad y organización de temáticas relevantes para la ejecución del programa en la fase de investigación.

- Hacer uso de las capacidades profesionales internas y, colaboración entre programas y unidades académicas, fortalece las relaciones entre profesionales investigadores y promueve la colaboración mutua, para el beneficio común.
- Proponer mejoras para procedimientos de gestión académica- administrativa con Unidades de la EPN, así como mejorar la operatividad del sistema Saew en la gestión académica de los programas doctorales, constituye un reto en el que se debe trabajar para obtener cambios gradualmente.

## 6. Plan Operativo Anual 2019 del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

ACTIVIDADES PRIORITARIAS								
ACTIVIDAD PRIORITARIA	INDICADOR DE GESTIÓN (ACTIVIDAD)	META ANUAL DEL INDICADOR DE GESTIÓN (Porcentaje o valor)	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	MONTO TOTAL INCLUIDO IVA (\$)	MONTO A EJECUTAR ENE-JUN (\$)	MONTO A EJECUTAR JUL-DIC (\$)	RESPONSABLE ACTIVIDAD
Contratación de docentes invitados para el Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica. 11 profesores	# de contrataciones realizadas / # de contratos planificados	11	6	5	48.580,00	26.498,18	22.081,82	Coordinación de Doctorado Departamento de Talento Humano
Participación en ponencias, mesas de diálogo, reuniones, conferencias con investigadores nacionales - DGT- . ( viáticos y pagos suscripciones, inscripciones y membrecías al interior )	# de reuniones o participaciones ejecutadas / # de reuniones o participaciones planificados	4	2	2	5.100,00	2.550,00	2.550,00	Coordinación de Doctorado, DRI, Dirección Financiera, Dirección de T.H., Dirección Administrativa
Organizar conferencias, ponencias, seminarios, congresos, simposios o mesas de diálogo, con investigadores que aporten al desarrollo del Doctorado en Gestión Tecnológica dgt. (1 evento por semestre para ponencias de	# de eventos desarrollados	2	1	1	10.000,00	5.000,00	5.000,00	Coordinación de Doctorado, Dirección Administrativa, D. Financiera. DGIP.
Solicitar el servicio EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	# Requerimientos enviados	2	1	2	2.400,00	1.200,00	1.200,00	Coordinación de Doctorado, Dirección Administrativa, D. Financiera, , DRI
Adecuación de recursos tecnológicos para aula de Doctorado en Gestión Tecnológica (proyector electrónico, computadoras, impresora, equipos de audio y video, internet).	Adecuaciones realizadas / adecuaciones planificadas	1	1	0	27.000,00	27.000,00	0	Coordinación de Doctorado, Dirección Financiera, Dirección Administrativa

### PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA